

ÓRGANO COMPETENTE: COMUNIDAD DE MADRID

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO (CMAyOT)
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Área de Recursos e Informes
c/ Alcalá 16
28014 Madrid

Espacio etiqueta de registro de entrada en la C/ Alcalá 16 o de cualquier "Ventanilla Única": (Aytos. Nuevo Baztán, Villar del Olmo, etc). O correo certificado, hasta día 8 de mayo de 2019.

CONCEPTO: RECURSO DE ALZADA CONTRA LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION EUROVILLAS (EUCE) CELEBRADA EL 6 de abril de 2019.

TRAMITE: RECURSO DE ALZADA

Don/ Doña: _____ mayor de edad, con domicilio en
C/Avda. _____ Municipio _____
Código postal _____ DNI: _____ Tel. _____
Propietario de la parcela en la Calle/Avd. _____ nº _____, en mí propio nombre y
derecho, ante Ud. comparezco, y como mejor proceda en Derecho:

EXPONE

Que quien suscribe es PROPIETARIO de la Parcela, en la Urbanización EUROVILLAS, tal y como antes se ha indicado, y en dicha cualidad fue convocado por el Consejo Rector, de la Entidad de Conservación Eurovillas (EUCE), a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrada el día 6 de abril de 2019.**

Que por medio del presente, viene a interponer en plazo y forma Recurso de Alzada contra los acuerdos adoptados en la Asamblea General Ordinaria, celebrada el pasado día 6 de abril de 2019, lo que se hace en base en el art. 38.2 de los Estatutos de la ECE, y en virtud de lo previsto en el artículo 112 y concordantes y 121 y ss de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo, lo que se hace con arreglo a las siguientes:

A L E G A C I O N E S

Por economía procesal hago más y **ME ADHIERO** a las **ALEGACIONES Y DOCUMENTACIÓN PRESENTADA** en el **RECURSO DE ALZADA en IMPUGNACIÓN** por el propietario José Luis Caballero con fecha 29 de abril, en el registro de la CMAyOT con fecha de entrada 29 de abril de 2019-. En su virtud

S O L I C I T A A L A C O N S E J E R I A :

Que teniendo por presentado este escrito, lo admita, y dándole la tramitación que legalmente proceda, tenga por interpuesto en plazo y forma **RECURSO DE ALZADA en IMPUGNACIÓN** de todos los **ACUERDOS** adoptados por la **ASAMBLEA GENERAL DE LA ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION EUROVILLAS**, celebrada con fecha día 6 de abril de 2019, por ser "*nulos de Pleno Derecho*". Todo ello, por incurrir el proceso en nulidad manifiesta, al carecer de "*Censo o listado de propietarios*" alguno. **DECLARANDOSE EN SUMA, LA NULIDAD DE TODO EL PROCESO** y dejando sin efecto los acuerdos adoptados. Se proceda a dictar de oficio, cuantas medidas disciplinarias sean necesarias, derivadas de estas actuaciones, para restaurar la legalidad, **incluyendo, previos los trámites legales oportunos, el cese del Consejo Rector "pleno" de la EUCE y convocando, nueva Asamblea, tutelada por las Administraciones, en la que se restablezca la transparencia y legalidad del Consejo Rector de la EUCE,**

En la Urbanización de Eurovillas para Madrid _____ de Mayo de 2019

FIRMA EL PROPIETARIO: